



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 17

FECHA: Abril 27 de 2023
LUGAR: Decanatura FCH-Edificio de Posgrados
HORA: 9:00 a.m. – 02:39 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Alejandra Jaramillo Morales	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros	Secretaria Académica
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano	Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Leonor Perilla Lozano	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado

INVITADOS

Alejandra Pinzón	Asesora Jurídica
------------------	------------------

1. VERIFICACIÓN DE CUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 08:50 a.m. la Secretaria Académica, la profesora Magnolia Ballesteros, solicitó verificar el cuórum y dar inicio a la sesión.

Luego de verificar el cuórum, se inició la sesión con nueve (09) consejeros con voz y voto presentes, así mismo, se aprobó el orden del día enviado previamente vía correo electrónico.

2. Aprobación Actas de Consejo de Facultad

Se remiten las actas (03 a 16) de los Consejo de Facultad para aprobación definitiva.

El Consejo de Facultad ACORDÓ dar lectura a las actas para su posterior aprobación.

3. ASUNTOS DE LA DECANATURA

3.1. El señor Decano hace un reconocimiento a la labor de la Secretaria Académica en la Ceremonia de Grados de la FCH del pasado 19 de abril del presente.

El Consejo de Facultad acompaña al señor Decano en el reconocimiento a la Secretaria Académica.

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

4.1. ASUNTOS VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

4.1.1. PUNTOS DE INVESTIGACIÓN

4.1.1.1. Se solicita la aprobación para el cierre y liquidación en el sistema Hermes de los siguientes proyectos de investigación:

Código Hermes	56277
Nombre	Desarraigo: una etnografía de lxs niñxs Emberá en las calles de Bogotá
Directora	XIMENA IGNACIA PACHÓN DE JARAMILLO- Departamento de Antropología
Convocatoria	CONVOCATORIA APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ORLANDO FALS BORDA 2021-2
Fecha de inicio – finalización	22/08/2022- 31/03/2023
Productos académicos	Trabajo de grado <i>Andar la ciudad. Etnografía de lxs niñxs emberá en Bogotá</i> Estudiante: Laura Camila Linares Guzmán Pieza literaria: Cuento: <i>La llegada</i> https://drive.google.com/file/d/1lzUQ13IKzXOXySzp6Wl4L3_XPz9xDZT/view
Valor financiado	\$3.000.000
Recurso no ejecutado	\$0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y la liquidación del anterior proyecto.

Código Hermes	43007
Nombre	Desarrollo de un instrumento portátil para la medición de la Respuesta de Extensión de Probóscide en abejas de Colombia.
Director	GERMAN ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ- Departamento de Psicología
Convocatoria	"UN INNOVA": CONVOCATORIA NACIONAL DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A PARTIR DE DESARROLLO DE PROTOTIPOS Y EXPERIENCIAS PILOTO 2016-2018
Fecha de inicio – finalización	5/03/2019- 30/06/2021
Productos académicos	Artículo revista indexada "DISEÑO DE APARATO AUTOMATIZADO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CLÁSICO EN APIS MELLIFERA SCUTELLATA" Diseño industrial Dispositivo de sujeción de insectos (se adjunta la solicitud de patente)
Valor financiado	\$20.000.000
Recurso no ejecutado	\$0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y la liquidación del anterior proyecto.

Código Hermes	48366
Nombre	Evaluación de la intervención relacional basada en el apego para la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigido a niños, niñas y familias
Directora	CARMEN ELVIRA NAVIA ARROYO- Departamento de Psicología
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio – finalización	18/02/2021- 18/10/2022
Productos académicos	Tesis de maestría (2) <i>Factores asociados con la génesis y desarrollo de momentos de tensión en la Alianza Terapéutica en dos casos que participaron de la primera fase de implementación de la IRBA en Colombia</i> <i>Sistematización de la experiencia de Intervención Relacional Basada en el Apego (IRBA) con niños entre 6 y 12 años en la ciudad de Bogotá, Colombia</i> Informe final

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y la liquidación del anterior proyecto.

Código Hermes	56810
Nombre	Semana de estudios clásicos (X Jornadas Filológicas. Los diálogos en la antigüedad: arquetipos para un mundo contemporáneo y II Congreso Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Clásicas)

Directora	PAULA LILIANA ROBERTA RUIZ CHARRIS -Departamento de Lingüística
Convocatoria	Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación Artística e Innovación 2022 – 2024
Fecha de inicio – finalización	18/10/2022- 18/04/2023
Productos académicos	Evento académico -fotos, programación y ponencias Link: https://www.humanas.unal.edu.co/jornadas-filologicas/evento
Valor financiado	\$7.500.000
Recurso no ejecutado	\$0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y la liquidación del anterior proyecto.

4.1.1.2. Se presenta para aprobación la solicitud de la siguiente prórroga interna (plataformas Hermes y Quipú) del proyecto de investigación:

Código Hermes	55580
Nombre	Enseñanza de la gramática de la lengua muysca
Directora	MARÍA EMILIA MONTES RODRÍGUEZ - Departamento de Lingüística
Duración	8/04/2022- 8/04/2023
Fecha solicitud de prórroga	01/11/2023
Justificación	Uno de los miembros del equipo de trabajo, Nicolle Juliana Torres, está en reserva de cupo del programa de Maestría de Lingüística por este semestre I del 2023. Aunque hemos hecho algunas reuniones y tareas individuales, el trabajo es necesariamente de equipo y no es fácil coordinarlo en la circunstancia actual. Su participación es fundamental para el diseño de materiales pedagógicos que puedan ser probados en escuela. Solicitamos que el proyecto continúe durante el próximo semestre, cuando dicha estudiante se reintegre.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la prórroga por el semestre 2023-02.

4.1.1.3 Se solicita la aprobación para la adición y distribución de un recurso por valor de \$3.313.200 para el funcionamiento de la UGI para la vigencia 2023.

Este recurso corresponde a los rendimientos financieros no ejecutados de la vigencia 2022, y se requieren distribuir de la siguiente manera:

- \$3.313.200 – Para la vinculación de 11 estudiantes auxiliares que apoyarán la sistematización de los claustros y apoyo al diagnóstico de la Misión Ciencias Humanas.

LITERALES	DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES
a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$3,313,200	Misión Ciencias Humanas
TOTAL	\$3,313,200	100%

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.1.2. PUNTOS DE EXTENSIÓN

4.1.2.1. PRODUCTOS ACADÉMICOS

4.1.2.1.1. Se solicita al aval para presentar la **propuesta:** “CONTENIDOS TÉCNICOS Y DIGITALES QUE APOYEN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES EN SUS DIVERSIDADES CON ÉNFASIS EN CUIDADORAS” ABRIL 2023.

Entidad	Secretaría Distrital de la Mujer
UAB	Escuela de Estudios de Género
Objeto	Elaborar y desarrollar contenidos técnicos y digitales a través de formatos transmedia storytelling que apoyen y contribuyan al desarrollo de capacidades de las mujeres, en sus diversidades, con énfasis en cuidadoras.
Valor proyectado	\$240.038.690
Responsable	Laura de la Rosa Solano
Plazo de ejecución	Cinco (5) meses a partir de la firma del Acta de Inicio
Soportes	- Propuesta técnica. - Ficha financiera.
Observaciones	- Los proyectos con la Secretaría Distrital de la Mujer eran dirigidos por la profesora Tania Pérez-Bustos a través de la Escuela de Estudios de Género. Debido a que la profesora en mención entrará en sabático este año, se decidió que para esta ocasión la directora fuera la profesora Laura de la Rosa Solano, dejando que el proyecto continúe suscrito a la Escuela de Estudios de Género

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Revisar a que UAB queda asignado este proyecto
Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, con la aclaración de que, aunque esté dirigido por la profesora Laura de la Rosa el proyecto queda adscrito a la Escuela de Género.

4.1.2.1.2. Se solicita al aval al **producto académico** del C -TAC001-2022

Entidad	Fundación Pies Descalzos
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	Diseñar el proceso de evaluación de clima de aula (entre estudiantes y tutor), actitudes hacia las actividades escolares del Centro Aprende y la motivación de los estudiantes, y demás variables de interés para la Fundación Pies Descalzos que permita identificar la relación con el acceso y la permanencia en el centro educativo. Así como el seguimiento al proceso de evaluación - en el marco del proyecto "Todos Al Cole".
Valor Total	\$236.000.000
Responsable	Olga Rosalba Rodríguez
Soportes	✓ - Informe final aprobado por la entidad ✓ - Formato de producto académico
observaciones	✓ El proyecto ya se encuentra liquidado.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

4.1.2.1.3. Se solicita al aval al **producto académico** del C.I-288-2021

Solicitud Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
UAB	Escuela de Género
Objeto del Proyecto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, con la Universidad Nacional de Colombia - Escuela de Estudios de Género para desarrollar un proceso pedagógico, un proceso de orientación psicosocial y una estrategia de comunicación
Valor Total	\$ 2.161.344.015
Responsable	Dora Isabel Díaz
Soportes	- Informe final aprobado por la entidad - Formato de producto académico
Observaciones	- El proyecto ya se encuentra liquidado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

4.1.2.1.4. Se solicita al aval al **producto académico** del Contrato 52 de 2022

Solicitud Entidad	Superintendencia Nacional de Salud
UAB	Psicología
Objeto del Proyecto	"Prestar los servicios a la Superintendencia Nacional de Salud para la estructuración del proceso que permita fortalecer y actualizar el Registro de Liquidadores, Interventores y Contralores - RILCO, incluyendo la aplicación de las pruebas"
Responsable	Olga Rosalba Rodríguez
Soportes	- Informe final aprobado por la entidad - Formato de producto académico

Observaciones	- El proyecto ya se encuentra liquidado
----------------------	---

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.1.2.1.5. Se solicita al aval al producto académico del Contrato Interadministrativo 7909 de 2017

Solicitud Entidad	Secretaría de Integración Social
UAB	Trabajo Social
Objeto del Proyecto	Prestar los servicios especializados para realizar la validación y entrenamiento del “Modelo de seguimiento y acompañamiento a familias afectadas por violencia intrafamiliar” atendidas en las Comisarías de Familia de Bogotá
Responsable	Nubia Patricia Bolívar
Soportes	- Informe final aprobado por la entidad - Formato de producto académico
Observaciones	- El proyecto ya se encuentra liquidado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.1.2.2. LENGUAS EXTRANJERAS

4.1.2.2.1. Aprobación para presentar propuesta y firmar Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ingeniería, quien lidera este proyecto, para realizar cursos de inglés para los funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Solicitud Entidad	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU – Facultad de Ingeniería
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar cursos de inglés para los funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Valor proyectado	\$143.220.000
Plazo Ejecución	31 diciembre de 2023
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	✓ Propuesta Técnica ✓ Presupuesto
	✓ En caso de aprobarse la propuesta, es necesario firmar Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ingeniería, quien lidera este proyecto.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.1.2.2.2. Aprobación de Adición al proyecto 2023 LEX CURSOS DE EXTENSIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS – PRIMER SEMESTRE DE 2023

UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar cursos de idiomas para la comunidad intra y extra universitaria
Valor proyectado	Valor inicial: \$ 2.268.000.000 Valor final: \$ 2.468.000.000
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2023
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	Oficio
Observaciones	Esta solicitud se realiza debido a que el número de estudiantes inscritos a los cursos del segundo bimestre del año fue superior al proyectado

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.1.2.2.3. Alcance a la aprobación para suscribir contrato con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de modificar el valor por el cual se suscribirá el contrato interadministrativo dado que la entidad aprobó realizar dos cursos a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se solicita igualmente **Aprobar la suscripción de Acuerdo Inter facultades** con Ciencias Económica

Solicitud Entidad	Ministerio de Relaciones Exteriores
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar cursos de idiomas alemán, francés, italiano y portugués para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores

Valor proyectado	Valor inicial: \$176.280.000 Valor final: \$201.280.000
Plazo Ejecución	29 diciembre de 2023
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	- Oficio con solicitud - Propuesta presentada por la Facultad de Ciencias Económicas
Observaciones	- Se presentó a la entidad la propuesta de Cursos que ofrece Lenguas, en su momento no se presentó lo correspondiente a la propuesta de dos cursos que oferta Ciencias Económicas. Dado que Lenguas Extranjeras va a liderar la oferta total de la Universidad, se está dando alcance para remitir la Propuesta completa. - En caso de aprobarse la propuesta, es necesario firmar Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ciencias Económicas por valor de \$25.000.000, el cual necesita aprobación del Consejo de Facultad.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.1.2.3. EXTENSIÓN SOLIDARIA

4.1.2.3.1. PRORROGA PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AGUA CON ACUEDUCTOS COMUNITARIOS

Solicitud Entidad	Extensión solidaria
UAB	Trabajo Social
Objeto del Proyecto	El proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AGUA CON ACUEDUCTOS COMUNITARIOS contribuirá al fortalecimiento de capacidades para gestión del agua que realizan los acueductos comunitarios, compartiendo experiencias y prácticas relacionadas con suministro de agua para usos múltiples en los departamentos de Cundinamarca, Risaralda y Caldas, y promoviendo el diálogo de saberes entre las comunidades y otros actores locales. El propósito es contribuir a un mejor acceso a agua limpia para la población vulnerable hacia 2030, en armonía con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número seis (6) ODS.
Valor Total	\$ 48.940.000,00
Plazo de ejecución	2 de noviembre a 2 de mayo de 2023 Se solicita un mes más, hasta 2 de junio de 2023
Responsable	ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ
Soportes	Oficio Reporte de Proyecto Hermes
Observaciones	- La solicitud se hace porque se requiere culminar las actividades de investigación-acción y cerrar los procesos administrativos-financieros. - Las dificultades presentadas se relacionan con: (i) Aplazamiento de actividades en territorio dificultades de movilidad y coordinación; (ii) Afectaciones para el trámite de contratación y problemas con la plataforma HERMES para algunos trámites administrativos y (iii) fallas en el sistema SIGEP para subir la información correspondiente de las personas a contratar.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2. ASUNTOS VICEDECANATURA ACADÉMICA

4.2.1. COMUNICACIONES DIRIGIDAS AL VICERRECTOR DE SEDE

Se informa al Consejo de Facultad de los oficios enviados al Sr. Vicerrector de Sede, el profesor José Ismael Peña Reyes, con respecto a:

1.1 Informe de ejecución recursos vinculación Docentes Ocasionales 2023-1s

1.2 Solicitud recursos prórroga Vinculación Docentes Ocasionales

El Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTERADO**.

4.2.2. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA VISTANTE Y PROFESORES EXPERTOS- POSGRADOS DE PSICOLOGÍA

Mediante oficio B.FCH.1.046.238-23 del 24 de abril de 2023 el profesor José Ignacio Ruíz Pérez, Coordinador de los posgrados solicita la vinculación de los siguientes docentes cuyos recursos serán

tomados del rubro "Servicios de Educación" del presupuesto de Gastos e Ingresos para la ejecución de los Programas de Posgrado del Departamento de Psicología, vigencia 2023 primer semestre, código QUIPU 801010039427:

Profesora Visitante

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Rosa Elena Martínez de Martínez	Universidad Antonio Nariño	Estar a cargo de la dirección del Trabajo Final de Maestría de la estudiante Marisol Pulido Marciales, titulado: "Experiencias de la relación terapéutica en psicoterapias realizadas en diferentes espacios físicos: una aproximación cualitativa".	\$400.000

Profesores Expertos

DOCENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Sebastián Duque Soler	Psicólogo (UN) y Magíster en Desarrollo Educativo y Social (UPN)	Estar a cargo de la dirección del Trabajo Final de Maestría del estudiante Andrés Felipe Guerrero Cruz, titulado: "Búsqueda de ayuda psicoterapéutica: factores que influyen el proceso de buscar ayuda en psicoterapia en una muestra bogotana".	\$400.000
Ana María Garavito Corredor	Psicóloga (U. de los Andes)	Estar a cargo de la dirección del Trabajo Final de Maestría del estudiante Andrés Felipe Guerrero Cruz, titulado: "Búsqueda de ayuda psicoterapéutica: factores que influyen el proceso de buscar ayuda en psicoterapia en una muestra bogotana."	\$400.000

El Consejo de Facultad **APLAZÓ** la anterior solicitud, en tanto se indique desde el programa los nombres de los Directores y Codirectores de los Trabajos Finales y se aclare cómo se determinó el valor del reconocimiento económico.

4.2.3. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORAS VISITANTES- ESCUELA DE ESTUDIOS EN PSICOANÁLISIS Y CULTURA

Mediante oficio MPSC-016-23 del 24 de abril de 2023 el profesor Álvaro Daniel Reyes Gómez, Coordinador del posgrado solicita la vinculación de las siguientes docentes cuyos recursos serán tomados del proyecto Quipu de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Clara Cecilia Mesa Duque	Universidad de Antioquia	Evaluadoras de la Tesis: "La irrupción de lo siniestro en Franz Kafka: una exploración desde el psicoanálisis" del estudiante Oscar Mauricio Morán Gómez, de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	\$450.000
Andrea Catalina Zarate Cotrino	Universidad La Gran Colombia		450.000

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.4. SOLICITUD AVAL VINCULACIÓN PROFESOR VISITANTE- DEPARTAMENTOS DE LITERATURA Y LENGUAS EXTRANJERAS

Mediante oficio B.FCH.1.144-13-23 el profesor Diógenes Fajardo, Director del departamento de Literatura solicita el trámite respectivo para vincular al lector portugués **Marcos Alexander Do Amaral Ramos Junior** como Profesor Visitante, durante el segundo semestre de 2023, quien tendrá las siguientes cargas académicas en las UABs Literatura y Lenguas Extranjeras:

Departamento de Lenguas Extranjeras

Asignatura: portugués III

Código: 2021480

Grupo: 1

Cupos: 20
 Componente: Libre elección
 Créditos: 3
 Horas semanales: 4
 Horario: martes y jueves de 4:00 a 6.00 p.m.
Departamento de Literatura
 Asignatura: Literatura y música
 Código: 2025945
 Grupo: 1
 Cupos: 30
 Componente: T (optativa de formación disciplinar)
 Créditos: 3
 Horas a la semana: 3
 Horario: viernes de 9:00 a.m., a 12:00 m.

Es importante mencionar que la vinculación del profesor se gestiona dentro del convenio entre la Embajada de Brasil en Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia y los recursos para su vinculación durante el segundo semestre de 2023 serán asumidos por la Facultad, como compromiso institucional, cuyo trámite se realizó para el primer semestre.

El Consejo de Facultad APROBÓ AD-REFERENDUM, en tanto se remita la información correspondiente al valor de la vinculación y a la disponibilidad presupuestal.

4.2.5. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA EXPERTA- ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Mediante oficio B.FCH.1.148.024.2023 la profesora Mara Viveros, Directora de la escuela solicita aval para efectuar la vinculación de la docente a continuación con recursos de los Posgrados de la Escuela de Estudios de Género:

DOCENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Nancy Prada Prada	Filósofa (UN), Magíster en Estudios de Género (UN), Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (U. de Cádiz-España) y cursando actualmente Doctorado en Sociología, UNED (España)	Jurada de la tesis: "Renacer tras la devastación: devenir víctima-sobreviviente de violencia sexual", de la estudiante de Maestría en Estudios de Género, María Elvira García	\$450.000

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

4.2.6. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORAS VISITANTES- ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Mediante oficio B.FCH.1.148.023.2023 la profesora Mara Viveros, Directora de la escuela solicita aval para efectuar la vinculación de las docentes a continuación con cargo a los Posgrados de Estudios de Género 2023 I, aprobado mediante Resolución de Decanatura No. 179 de 2023:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Yira Carmiña Lazala	Organización Internacional Para Las Migraciones (OIM)	Codirectora de la tesis: "Reconociendo saberes y sabores. Haceres-saberes que orientan la experiencia de lo propio en las mujeres campesinas de Sesquile" de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Karen Navarrete. Directora: Tania Pérez Bustos	\$780.000
Derly Andrea Neira Cruz	Instituto Colombo-Alemán para la Paz (Capaz)	Codirectora de la tesis: "Etnografía de estado: La Burocracia Simulada de la Reincorporación". Un análisis feminista de la Política Pública de Reincorporación en el marco del Acuerdo Final", de la estudiante de Maestría en	\$780.000

		Estudios de Género Yuri Andrea Leal. Directora: Dora Isabel Díaz	
Nidia Olaya Prada	Secretaria de la Mujer	Codirectora de la tesis: <i>¡NO ES UN CRIMEN PASIONAL, ES UN FEMINICIDIO!, Experiencia de las víctimas con el Estado</i> , de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Carolina López Duran. Directora: Dora Isabel Díaz	\$780.000
Lina Rosa Berrio	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México)	Jurada de la tesis “ <i>De parteras, partos y contactos. Una etnografía polifónica y acuerpada</i> ”, de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Yudy Paola Robles. Directora: Mara Viveros	\$450.000
Diana Marcela Gómez	Universidad de los Andes	Jurada de la tesis: “ <i>Etnografía de estado: La Burocracia Simulada de la Reincorporación</i> ”. Un análisis feminista de la Política Pública de Reincorporación en el marco del Acuerdo Final”, de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Yuri Andrea Leal. Directora: Dora Isabel Díaz	\$450.000
María Fernanda Sañudo	Universidad Javeriana	Jurada de la tesis: “ <i>Etnografía de estado: La Burocracia Simulada de la Reincorporación</i> ”. Un análisis feminista de la Política Pública de Reincorporación en el marco del Acuerdo Final”, de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Yuri Andrea Leal. Directora: Dora Isabel Díaz	\$450.000
Elizabeth Castillo	Secretaria de Integración Social	Jurada de la tesis: <i>¡NO ES UN CRIMEN PASIONAL, ES UN FEMINICIDIO!, Experiencia de las víctimas con el Estado</i> , de la estudiante de Maestría en Estudios de Género Carolina López Duran. Directora: Dora Isabel Díaz	\$450.000

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.7. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Se solicita aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de la siguiente Pasantía durante el segundo semestre de 2023:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ÁREA CURRICULAR	FECHA AVAL CAC	PRÁCTICA O PASANTÍA	ENTIDAD EXTERNA
Eva Katalina Galvis Devia	Lingüística	17 abril/23 Acta No. 6	Pasantía	El Turbión

El Consejo de Facultad **APLAZÓ** la anterior solicitud, en tanto se indique el docente que estará a cargo de la práctica y sí existe un convenio vigente.

4.2.8. AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

4.2.8.1. Se informa al Consejo de Facultad que la Coordinación del Doctorado en Historia en conjunto con la Vicedecanatura Académica proponen como nueva fecha de visita de pares, los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio, previa solicitud de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado – DNPP-, en espera de su confirmación.

El Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTERADO**.

4.2.8.2 Se informa que el programa curricular de posgrado Maestría en Filosofía recibió la Resolución 005074 de fecha 30 de marzo del 2023 del MEN, por la cual se renueva la acreditación de alta calidad del posgrado por ocho (8) años.

El Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTERADO**.

4.2.9 OTROS

4.2.9.1. SOLICITUD DE APERTURA CONVOCATORIA CONCURSO PROFESORAL – DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Mediante oficio B. FCH.1.141-043-23 del 17 de abril el profesor Pablo Rodríguez, Director de la UAB informa que el claustro de profesores del departamento de Historia, en sesión del 31 de marzo acordó sacar a concurso profesoral el cargo dejado por jubilación del profesor José Antonio Amaya. En dicho claustro, informa el profesor Pablo, propusieron el perfil en dedicación de Tiempo Completo denominado: “Historia con perspectiva de género en Colombia y/o América Latina” así como la definición de los requisitos mínimos y los temas para la prueba escrita y oral. Se adjunta formato del perfil.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.9.2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CLASES REMOTAS CURSO SOFTWARE APLICADO 2023_II- BECARIO AUXILIAR DOCENTE DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Mediante oficio B.FCH.1.146.046.2023 el profesor Edgar Valero Julio, Director de la UAB, en conjunto con los profesores Carlos Iván Pacheco Sánchez, Coordinador Curricular del pregrado y Yuri Jack Gómez Morales, quien funge como tutor del becario auxiliar docente informan que el estudiante del Doctorado en Geografía William Alexander Martínez Blanco, actualmente beneficiario de una beca auxiliar docente con recursos de la Facultad, y a cargo de un curso del pregrado en Sociología, realizará una estancia en Alemania de cuatro meses, cuya actividad está contemplada dentro de los requisitos normales del programa de posgrado que cursa.

En el oficio, informan los profesores, que el estudiante propuso un plan de contingencia para adelantar sus funciones como becario de manera remota durante el segundo semestre de 2023 y cumplir simultáneamente con su trayectoria académica en el doctorado. Ver adjunto.

Por su parte, los profesores coinciden en que se encuentran frente a una situación excepcional en donde las mismas razones y argumentos que los llevaron a la selección del estudiante Martínez como becario son las que generan ahora la tensión de rol sobre el becario (su gran rendimiento y alto desempeño académico) y ciertamente están de acuerdo en las calidades excepcionales de Alexander Martínez como becario por lo que quisieran no solo conservar el beneficio de la beca para él sino, sobre todo, conservarlo a él como becario, pues ya ha probado bien sus cualidades y competencias y la curva de aprendizaje ya va bien avanzada.

En consecuencia, los profesores solicitan permiso para implementar el plan de contingencia que les presentó el estudiante para darle salida al impasse (curricular) y resolver la situación del becario en relación con su solicitud de movilidad que tiene como fecha límite la primera semana de mayo. Ver oficio anexo.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.9.3. SOLICITUD DE AVAL CREACIÓN ASIGNATURAS PREGRADO EN HISTORIA

Mediante oficio B.FCH.1.045-171-23 la profesora Diana Lorena Rodríguez Gallo, Coordinadora Curricular del pregrado solicita aval para la creación de las siguientes asignaturas, recomendadas por el Comité de Área curricular en sesión virtual del 27 de febrero (Acta 15) y 24 de abril (Acta 29) de 2023 respectivamente, las cuales serán ofertadas a partir del segundo semestre de 2023 a los estudiantes del programa de pregrado en Historia:

DOCENTE	ASIGNATURA	AGRUPACIÓN	ID TEMPORAL
Roch Little	Curso especial: Historia de Turquía (1878-1923)	Cursos Especiales	63641
Lucía Duque	Seminario teórico: Estado, nación y nacionalismo	Teoría	63642

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.9.4. PROPUESTAS CÁTEDRAS DE FACULTAD

Se informa que se recibirán propuestas para Cátedra de Facultad teniendo en cuenta la fecha límite de creación de cursos conforme a lo establecido en el calendario académico de Sede, a más tardar el 04 de mayo.

El Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTERADO**.

5.3. ASUNTOS SECRETARÍA ACADÉMICA

5.3.1. Oficios y Avales

5.3.1.1. DEVOLUCION MATRICULA

5.3.1.1.1.

Nombre estudiante	Programa	Solicitud	% a devolver
Omar Felipe Trespalacios	Psicología	Devolución costos matrícula por cancelación de período	43% (semana 9)

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **RECOMENDÓ** la anterior solicitud y remite para estudiar en plenaria en Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

5.3.1.1.2. El estudiante Juan Manuel Quecan Mendoza, de la Maestría en Filosofía. Solicitó la cancelación del semestre la cual fue aprobada por parte de la Comisión Delegataria del Consejo de Facultad, en sesión del 25 de abril de 2023, mediante acta 19, así mismo, solicita la devolución del pago del semestre actual.

Verificando en el sistema el estudiante realizó dos pagos, reportados así:

* El primer pago lo realizó el mismo estudiante por valor de **1.455.679,00** el día 14/02/2023.

* El segundo pago fue realizado mediante una entidad externa por valor de **1.455.679,00** el día 13/03/2023.

Debido a la inconsistencia presentada sobre los pagos, se encuentra información en el SIA sobre una devolución por valor de **1.455.679,00**. Sin embargo, dichos pagos corresponden a derechos administrativos, póliza seguro estudiantil y bienestar. Los derechos de matrícula fueron descontados por mejor promedio otorgado al estudiante mediante resolución 001 del 2023 de la Secretaría de Facultad.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya existe un trámite de devolución, la solicitud sobre la otra devolución no es procedente toda vez que el estudiante formalizó su matrícula en el periodo actual pagando solo derechos administrativos, póliza seguro estudiantil y bienestar.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **RECOMENDÓ NO APROBAR** y remitir para estudio en plenaria de Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad se acoge a la recomendación de la Comisión Delegataria del Consejo de Facultad en el sentido de **NO APROBAR** la solicitud de devolución.

5.3.1.2. CREACIÓN DE ASIGNATURAS

5.3.1.2.1. Pregrado en Antropología

Mediante la comunicación [B. FCH.1.044-224-23] el Comité Asesor del pregrado en Antropología en la sesión No. 7, acta No. 7 del día 27 de marzo de 2023, analizó la solicitud del profesor: José Virgilio Becerra Becerra, docente del Departamento de Antropología, presenta para aprobación del CAC la nueva asignatura Mito y Arte Rupestre, electivas de 3 créditos, para el segundo semestre de 2023.

Docente: José Virgilio Becerra Becerra

Asignatura: Mito y Arte Rupestre

Tipología: Elegible

Créditos: 3

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

5.3.1.2.2. Posgrado en Historia

Mediante la comunicación B. FCH.1.045-162-23 El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia le presenta un atento saludo. Para su estudio y respectivo aval en SIA se adjunta a la presente, las fichas y reportes de creación de asignaturas aprobadas por el Comité de posgrados en la sesión del 27 de marzo de 2023 (Acta 022), la cual será ofertada a partir del segundo semestre de 2023 a los estudiantes de los programas de posgrados en Historia. La asignatura es presentada por el profesor relacionado a continuación:

Docente: Max Hering

Asignatura: Seminario Teórico I: Teoría y fuente: malandros y gendarmes

Tipología: Elegible

Créditos: 4

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

5.3.1.2.3. Posgrado y Pregrado en Género

Mediante comunicación B. FCH.1.044- 256 -23 El Comité Asesor de los Posgrados en Estudios de Género, realizado de forma virtual acta 05 del día 18 de abril de 2023, avalado por el comité del área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda la creación de la siguiente asignatura para el segundo semestre de 2023.

Docente: Franklin Gil Hernández,

Asignatura: Infancia, género y estudios de las niñas.

Tipología: Libre elección

Créditos: 3

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

5.3.1.2.4. Maestría en Educación, Posgrado y pregrado en Geografía

Mediante comunicación B.FCH.1.045-166-23 El Comité Asesor de Programas Curriculares de Posgrado del Departamento de Geografía, en su acta número treinta (30) del 24 de abril de 2023, recomienda al Comité de Área Curricular de Geografía e Historia y al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas la creación de la asignatura "Pensar el cine: estéticas, imágenes y políticas del espectador", vinculada como asignatura obligatoria a la Maestría en Educación del Instituto de Investigación en Educación y como elegible para los estudiantes de pregrado y Posgrado del Departamento de Geografía.

Docente: Jeffer Chaparro

Asignatura: Pensar el cine: estéticas imágenes y políticas del espectador

Tipología: Libre elección

Créditos: 3

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

5.3.1.2.5. Maestría en Sociología

Mediante comunicación B.FCH.1.044-267-23 El Comité Asesor de la Maestría en Sociología, en su sesión virtual del día 24 de abril, Acta 07, con aval de la Dirección de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, decidió dar aval y recomendar ante el Consejo de Facultad, la creación de la siguiente asignatura de la Maestría en Sociología, en razón a que la Maestría requiere asignaturas elegibles de 4 créditos para la programación de cursos.

Docente: Miguel Ángel Beltrán

Asignatura: Seminario temático América Latina

Tipología: Elegible

Créditos: 4

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

5.3.1.2.6. Posgrados en Antropología

Mediante la comunicación B.FCH.1.044-270-24 Nos permitimos informar que el Comité Asesor de los Posgrados en Antropología, acta No. 07 del 25 de abril de 2023, avalado por el Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, recomendó la creación de la siguiente asignatura elegible correspondiente al Posgrado en Antropología:

- "OSTEOMETRÍA"

Cabe anotar que esta asignatura ya se encuentra diligenciada en SIA, igualmente agradecemos su colaboración con el fin de avalar el anterior programa y continuar con el trámite pertinente.

Docente: José Vicente Rodríguez Cuenca

Asignatura: Osteometría

Tipología: Elegible

Créditos: 3

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

5.3.1.2.7. Maestría en Comunicación y Medios

Mediante la comunicación B.FCH.1.042-272-23 El Comité Asesor de Posgrado del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje en su reunión del 17 de abril, Acta 7, decidió recomendar la creación de la siguiente asignatura elegible asociada a la Maestría en Comunicación y Medios, perfil de investigación:

-Censura e Ideología

Se consideró pertinente para el desarrollo de Tesis de Maestría de los estudiantes y acordó al plan de estudios.

Docente: Oscar Antonio Caballero Rodríguez

Asignatura: Censura e Ideología

Tipología: Elegible

Créditos: 4

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

5.3.1.3. Aclaración sobre entrega final del documento de tesis:

Se solicita aclaración al respecto debido a que los posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas están tomando como entrega final, la entrega del documento que realiza el estudiante sin las correcciones solicitadas por los jurados, dichas correcciones se están demorando hasta más de un semestre después de la última matrícula del estudiante.

Así mismo, no hay unos tiempos establecidos para que los jurados entreguen el concepto de la revisión por lo que hace que el trámite administrativo, las correcciones del estudiante y la sustentación se realicen mucho tiempo después.

El Consejo de Facultad ACORDÓ la proyección de una circular que aclare los tiempos y lineamientos de revisión de los documentos de tesis al interior de la Facultad, en donde se recuerde especialmente la labor de cada actor dentro del trámite.

5.3.1.4. Aclaración trámite nombramiento de trabajo final y tutor en las Especializaciones

Dos de las cuatro Especializaciones de la Facultad de Ciencias Humanas, envían para aprobación por parte de la Comisión Delegataria del Consejo de Facultad la solicitud de nombramiento de trabajo final y el tutor asignados a los estudiantes, sin embargo, no está establecido un lineamiento donde especifique el trámite a seguir. Es importante que el nombre del trabajo final quede reportado en el sistema ya que al descargar los certificados dicha información no está quedando reportada. Se solicita aclaración al respecto, ya que se hace necesario unificar trámites y procedimientos para que los cuatro programas lo manejen de la misma forma.

El Consejo de Facultad APLAZÓ el estudio del asunto hasta tanto se cuente con un proyecto de solución para el mismo.

5.3.1.5. Se presentan para aprobación del Consejo de Facultad los finalistas a mejor trabajo de grado para otorgar el premio **Otto de Greiff**

- Antropología: Andrés Stiven Ortiz Caldas **9.6**
- Filología E Idiomas: Leidy Tatiana Galeano Parra **9.6**
- Geografía: Katherine Carrillo Loaiza **9.6**
- Lingüística: Any Luz de la Cruz Lastre: **9.8**
- Historia: Erika Viviana Morales Tamayo **100**

El Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTERADO** de los finalistas a mejor trabajo de grado y **APROBÓ** designar como ganadora de la Facultad de Ciencias Humanas a la estudiante Erika Viviana Morales Tamayo de Historia.

5.3.2. CRONOGRAMA SESIONES RESTANTES DE COMISIONES DELEGATARIAS Y CONSEJO DE FACULTAD 2023-01

La Secretaria Académica presenta para aval el cronograma para las sesiones restantes de Comisiones Delegatarias (Docentes y estudiantiles) y sesiones de Consejo de Facultad para el período 2023-01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SESIONES CONSEJO DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS SEMESTRE ACADÉMICO 2023-01 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (VIERNES DE LA SEMANA ANTERIOR A LA SESIÓN) HASTA LAS 12 M	SESIÓN (JUEVES 8:30 A.M.)
JUNIO 09	JUNIO 15
JUNIO 23	JUNIO 29

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SESIONES COMISIÓN DELEGATARIA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS SEMESTRE ACADÉMICO 2023-01 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (VIERNES DE LA SEMANA ANTERIOR A LA SESIÓN) HASTA LAS 12 M	SESIÓN (MARTES) COMISIÓN DELEGATARÍA ASUNTOS DOCENTES 11:00 AM A 1:00 PM. COMISIÓN DELEGATARIA ASUNTOS ESTUDIANTILES 2:30 PM A 5:00 PM.
JUNIO 09	JUNIO 13
JUNIO 23	JUNIO 27

El Consejo de Facultad **APROBÓ AD-REFERENDUM** las fechas de las próximas sesiones de Comisiones Delegatarias y Consejo de Facultad, en tanto el Consejo de Sede emita el acto administrativo que formaliza la ampliación del Calendario Académico 2023-01S.

5.3.3. Se presentan para aprobación del Consejo de Facultad las siguientes solicitudes de Duplicados y Reemplazos de Diplomas.

Nombres	Programa	Solicitud
Andrés Fernando Posada Orjuela	Geografía	Duplicado
Monica Natali Sanchez Nitola	Doctorado en Psicología	Reemplazo
Angel Santiago Alarcon Espitia	Psicología	Reemplazo
	Maestría en Psicología	

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

5.3.4. CANDIDATOS CEREMONIA GRADO INDIVIDUAL

Se presenta para conocimiento del Consejo de Facultad el listado de los candidatos a la ceremonia de Grados Individuales.

PROGRAMA SOLICITANTE	NOMBRES	APELLIDOS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES	Samuel Esteban	Moreno Cedeño
ESPECIALIZACIÓN ACCIÓN SIN DAÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Melissa	Bustamante Contreras
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA	Valentina	Sánchez Porras
ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS ESPACIAL	Rubén Felipe	Castro Londoño
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA	Gabriela	Pedraza Garzón
ESPECIALIZACIÓN ACCIÓN SIN DAÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Wilson	Molina Achury
ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS ESPACIAL	Bryam Felipe	Espinosa Pinzon
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	Diego Andres	Varela Tangarife
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA	Irenildo	Costa Da Silva
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA	Jonathan Esteban	Gordillo Sánchez
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	Serhat	Tutkal
MAESTRIA EN EDUCACIÓN	Oscar David	Rodríguez Moreno
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA	Jose Mario	Mayorga Henao
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	Luis David	Ayala Bautista
MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES	Miguel Angel	Palencia Reyes
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	Alvaro Ricardo	Gomez Murillo
SOCIOLOGÍA	Ana Maria	Gomez Duque
PSICOLOGÍA	Cristhian Camilo	Hidalgo Pulido

PROGRAMA SOLICITANTE	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE GRADO
Filosofía	Juan David	Rivera Isaza	Grado Póstumo

El Consejo de Facultad encontró justificadas las razones para conceder en la ceremonia de grados individuales de junio de 2023, el título correspondiente en postgrado y pregrado a los estudiantes relacionados.

5.3.5. FECHA GRADOS INDIVIDUALES

Se presenta para aval la fecha de los próximos grados individuales el día 01 de junio de 2023.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

5.3.6. ASUNTOS DOCENTES

5.3.6.1. Se presenta para aprobación del Consejo de Facultad, la comunicación presentada por la profesora Nubia Patricia Bolívar – Directora del Departamento de Trabajo Social, de la conformación del comité tutorial del periodo de prueba de la profesora **JENNIFFER VARGAS REINA** profesora Asociada en Dedicación cátedra 0.4, adscrita al Departamento de Trabajo Social, una vez recibida la comunicación N.CA.1.005.0947-2023, con la autorización para la Excepción a la norma numeral 2 del artículo 1 del Acuerdo 073 de 2009 del Consejo Académico.

La conformación del comité será:

Tutor	Categoría
Nubia Patricia Bolívar Sánchez - Directora del Departamento	Profesora Asociada
Olga del Pilar Vásquez Cruz	Profesora Asociada
Claudia Patricia Sierra	Profesora Asociada

Se adjuntan los oficios

- N.CA.1.005.0947-2023 del Consejo Académico
- B. DTSCH-021-23 Solicitud Departamento Trabajo Social.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

5.3.6.2. NOMBRAMIENTO DE PARES EVALUADORES CONFERENCIA MAGISTRAL-TITULARIDAD

Se presenta para aprobación del Consejo de Facultad la solicitud del nombramiento de los pares evaluadores para la Conferencia Magistral (“Disculpe las molestias: Historia ambiental en construcción”), con fines de Promoción a Titular de la Profesora Stefania Gallini, adscrita al Departamento de Historia.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad sugiere como pares evaluadores a los profesores docente del Departamento de Historia y docente del Departamento de Psicología.

Se adjunta

La Evaluación Integral Docente, con concepto Satisfactorio, emitido por el comité evaluador.

El Consejo de Facultad **APLAZÓ** el nombramiento de los pares evaluadores con el objetivo de consultar la disponibilidad de los pares académicos en otras facultades con conocimientos afines al tema de la conferencia.

5.3.7. Recurso de Reposición interpuesto por la estudiante MAUREN XELAY NIETO CRISTANCHO, a la decisión que resuelve la Homologación Filología e idiomas – Francés, adoptada en Acta No. 05 del 13 de marzo de 2023 de la Comisión Delegataria del Consejo de Facultad y comunicada mediante oficio **B.FCH.1.004-1351-23**, en el marco de la movilidad internacional que se llevó a cabo en el semestre 2022-2, en la Universidad Grenoble, Alpes – Francia.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad, en sesión 19 del 25 de abril de 2023, ACORDÓ remitir a plenaria para su estudio y solicitar al Comité Asesor del Programa una justificación del porqué se avaló en primera instancia la homologación de la asignatura *Littérature et histoire (cursada en la Universidad de Grenoble-Alpes)* por la asignatura *Literatura Francesa I* (en el programa de Francés) y posteriormente se avaló la homologación de la misma asignatura por una asignatura de Libre Elección.

El día 26 de abril de 2023 el Comité Asesor del Programa, mediante comunicación CFI- 1.042-283-23, aclaró el asunto de la siguiente manera:

“- Las materias *Littérature et histoire (Université de Grenoble-Alpes)* y *Literatura Francesa I (Universidad Nacional de Colombia)* en cada universidad tiene un valor de 3 créditos. Pero al hacer la equivalencia entre las dos universidades y teniendo en cuenta los lineamientos de la página: http://168.176.239.139/apps/creditos/p?_token=F88aEHevcl7CQhewzf17BmbqzJezhsWAOXAKNpo1&method=GET&pais_id=0, se puede observar que en la Universidad Grenoble – Alpes, 1 crédito equivale a 0,40 créditos en la Universidad Nacional. Es decir que al multiplicar $0,40 \times 3 = 1,2$ créditos y no 3 como en el programa curricular Filología e Idiomas – Francés.

- La estudiante no presentó el programa de la materia *Littérature et histoire*, (*Literatura e Historia*) sino que envió otro programa: *Littérature Comparée (Literatura Comparada)*, que revisado, no corresponde al de la materia a homologar que es *Literatura Francesa I*. Por lo anterior, el Comité Asesor de Carrera se mantiene en su decisión, de no recomendar tal homologación. Todas las asignaturas que la estudiante solicita, se pueden recomendar por libre elección.”

El Consejo de Facultad **NO REPONE** y recomendó al Comité Asesor de Carrera que para futuras ocasiones debe estudiar con rigurosidad los créditos antes de dar el aval definitivo a las moviidades, así como considerar que la proyección inicial de homologaciones se realice considerando las asignaturas propuestas a cursar en el intercambio como homologables a electivas y una vez se tenga la lista completa de asignaturas cursadas y contenidos, se evalúe si la posibilidad de homologar con otras tipologías de asignaturas dentro de la malla curricular del programa.

5.4. ASUNTOS BIENESTAR

5.4.1. APOYO ECONOMICO

Se presenta para aprobación del Consejo de Facultad la solicitud de apoyo económico a la movilidad de la siguiente estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas. La estudiante cumple con los requisitos establecidos. **(Se anexa presupuesto para el apoyo, solicitud y carta de aceptación al evento).**

ESTUDIANTE	PROGRAMA	EVENTO	LUGAR /FECHA	PAPA	VALOR DE LA MOVILIDAD
Luisa Fernanda Arroyave Ferreiro	Maestría en Lingüística	Primer Encuentro de Lenguas, Culturas y Pueblos Arawak	Guajira - Riohacha del 02 al 05 de mayo de 2023	4.7	\$397.000

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

5.4.2 ASUNTOS CORCAD

5.4.2.1. AVOCAR CONOCIMIENTO

El CORCAD presenta las siguientes quejas para avocar conocimiento por parte del Consejo de Facultad.

Queja 2023-06:	La profesora LAC interpone una queja por una presunta situación de violencia verbal, física y psicológica al interior del campus, por parte de miembros de la comunidad universitaria acontecida el 14 de abril de 2023 entre las 9:00 y 11:00 horas aproximadamente, mientras dictaba el curso Francés Electivo III. Se desconocen quienes fueron los autores de los hechos.
El Consejo de Facultad AVOCÓ CONOCIMIENTO	
Queja 2023-07:	La División de Vigilancia y Seguridad el día 24 de abril de 2023 remitió un informe en donde señala que el jueves 19 de abril de 2023 en inmediaciones del espacio denominado "Freud" fueron sorprendidas en flagrancia las estudiantes MAMC del pregrado en Geografía y MGN del pregrado en Medicina, vendiendo estupefacientes al estudiante DSOV del pregrado en Ingeniería Civil y a un joven que no pertenece a la comunidad universitaria. Fueron trasladadas a la oficina de vigilancia en donde se realizó un llamado a la Policía Nacional. Las estudiantes fueron puestas a disposición de las autoridades. El procedimiento estuvo acompañado por la profesional LG y la Directora de Bienestar de la Sede Bogotá YESM.
El Consejo de Facultad AVOCÓ CONOCIMIENTO	

5.4.2.2. Para apertura de investigación disciplinaria

El CORCAD presenta las siguientes quejas con recomendación de apertura de investigación Disciplinaria por parte del Consejo de Facultad.

Queja 2023-01	<p>El 6 de diciembre de 2022 se recibió un informe de la División de Seguridad y Vigilancia de la Universidad Nacional de Colombia en donde se comunicó, por parte de IFPG, que:</p> <p><i>A continuación, me permito relatar los hechos sucedidos el día jueves 1° de diciembre de 2022, siendo las 09:30 pm y luego de ORDENAR EL DESALOJO de la Ciudad Universitaria por parte de la Vicerrectoría de sede a las 8:00pm. por eventos que ponían en riesgo el bienestar de la comunidad Universitaria; la profesora OLCD , secretaria de Sede, en compañía de funcionarios de la Dirección de bienestar de la Sede y el equipo de la División de Vigilancia y seguridad se encontraban al interior del edificio de Sociología verificando y garantizando la evacuación de las personas que se negaban a salir de las instalaciones y quienes se encontraban consumiendo licor, sustancia psicoactivas y haciendo eventos no autorizados por la Vicerrectoría de la Sede.</i></p> <p><i>La profesora LCH se encontraba en la puerta principal del edificio de Sociología "Orlando Fals Borda" cuando fue agredida físicamente por parte de estudiantes de la facultad de ciencias humanas, específicamente por parte del estudiante AFNV, quien intencionalmente rompió el vidrio de la puerta principal del edificio en el momento en que la profesora le informaba sobre la ORDEN DE DESALOJO dicha acción ocasionó lesiones en cara y ojo izquierdo a la profesora LCH. (Hechos denunciados en la fiscalía general de la Nación por parte de la Docente)</i></p>
---------------	--

	<p>Se precisa que el señor AFNV, se encontraba en compañía de la Estudiante MPS, quien resultó herida en su cara producto de la ruptura del vidrio, los dos estudiantes emprendieron la huida de las instalaciones y fueron abordados a la altura de la portería de bicicletas de la calle 26; la estudiante a pesar de que se negaba a ser atendida, finalmente accedió a la atención de primeros auxilios por parte del Comité de prevención y atención de emergencias (CPRAE), donde pudo ser identificada. Como testigos presenciales de la situación se encuentra el funcionario HC de la División de Vigilancia y seguridad y el Vigilante LREY de la empresa Servision de Colombia y quien suscribe este informe. De acuerdo con lo anterior, se recurre a su valiosa y oportuna colaboración, para que dé el trámite correspondiente en el comité de resolución de conflictos y asuntos disciplinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 17 de abril de 2023 se realizó diligencia de versión libre con el estudiante AFNV quien confesó haber roto el vidrio de la puerta del edificio Orlando Fals Borda. Manifestó que no tuvo la intención de herir a la docente OLCD. - El 17 de abril de 2023, se realizó diligencia de ampliación de queja a la profesora OLCD quien realizó una descripción detallada de los hechos. Manifestó que no conocía al estudiante que la había herido, pero que lo podría identificar. Además, puso de presente que la conducta era una falta grave toda vez que había resultado con una lesión en uno de sus ojos (úlceras de córnea). Aportó elementos materiales probatorios. <p>El CORCAD recomienda al Consejo de Facultad la apertura formal de la investigación disciplinaria en el caso 2023-01.</p>
<p>El Consejo de Facultad APROBÓ la apertura formal de la investigación.</p>	
Queja 2022-36	<p>El lunes 22 de noviembre de 2022, el Proyecto de Equidad de Género de la División de Acompañamiento Integral envió una comunicación dirigida a la profesora EO con el fin de reportar una presunta violencia basada en género ocurrida en el espacio de la salida de campo del curso Sociología del Dinero, presuntamente ejercida por el estudiante CCh. Relata el informe que:</p> <p><i>“El pasado domingo 13 de noviembre, en una salida de campo a Facatativá del curso Sociología del Dinero del cual soy docente, sucedió una situación que es importante que conozcan, y que involucra al estudiante CCh. Cabe anotar que en Octubre del año pasado solicité se abriera la ruta de inclusión para este estudiante de la carrera de sociología, y es por esto que copio al observatorio de inclusión y al coordinador de la carrera de Sociología, además del proyecto de equidad de género: se trata de un estudiante indígena con dificultades severas de aprendizaje como resultado de un accidente de tránsito que ocurrió cuando ya había entrado a la carrera, eso ya hace unos 10 años (no estoy del todo segura de la fecha).</i></p> <p><i>Lo que sucedió este domingo en la salida es que el estudiante Ch estuvo tomándole fotos dormida - claramente sin su consentimiento- a otra de las estudiantes durante el recorrido en bus de regreso a Bogotá. Esto se suma no sólo a los acercamientos en el bus de ida que después relató la estudiante, y que le parecieron desatinados e incómodos (hacía referencia a su cuerpo, a su edad, insistía en hablar con ella así ella se hiciera la dormida y/o le indicara que no estaba interesada en seguir la conversación) sino a antecedentes con su práctica de tomarle fotos a estudiantes mujeres sin su consentimiento. Ya en otra asignatura, en un semestre anterior, se había presentado la situación de que el estudiante Ch sacara su tableta y les tomara fotos - durante la clase- a estudiantes que presumiblemente le parecen atractivas. Esta situación no sólo ha incomodado a las estudiantes que han sido objeto de su atención -tengo entendido que una de ellas dejó de asistir a esa otra clase- sino al resto de personas del salón: tanto mujeres como hombres que consideran los salones de clase deben ser espacios seguros. Ya antes se le había llamado la atención a este estudiante, señalándole que es inadmisibles que tome fotos de compañeras sin su consentimiento, y sin embargo reincide. En los próximos días, es probable que varias personas del curso de sociología del dinero les hagan llegar una carta detallando los hechos y demandando una respuesta por parte de la institución. Me parece importante que lo sepan, para ir pensando qué respuestas se le puede dar a esta situación.”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El Comité de Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios – CORCAD acordó llamar al estudiante a rendir diligencia de versión libre con el fin de indagar las razones de su conducta. - El 17 de abril de 2023, el estudiante se presentó a rendir diligencia de versión libre en sesión No 5 del CORCAD. En la misma manifestó que en algunas oportunidades sí tomaba fotos pero que él no veía la situación como algo problemático; que para él era importante tomar fotos a las diapositivas que presentaba el profesor en clase toda vez que por su discapacidad física él no podía tomar apuntes de forma rápida. Afirmó que sí había tomado selfies y que, sin consentimiento de algunos compañeros y compañeras, ellos habían salido en esas fotos. <p>El CORCAD recomienda al Consejo de Facultad la apertura formal de investigación para la queja 2022-36.</p>
<p>El Consejo de Facultad APROBÓ la apertura formal de la investigación.</p>	

Queja 2022-33	<p>El día 26 de octubre de 2022, llegó al correo de la Vice-decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas por parte de la Coordinación Curricular de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, una comunicación reportando que el estudiante del pregrado en Antropología JERG identificado con el el jueves 28 de octubre de 2022 a las 10:00am realizó una conducta que presuntamente vulneró el bienestar, la convivencia y el respeto a las normas mínimas de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En sesión No 1, el CORCAD acordó llamar al estudiante a rendir diligencia de versión libre. En la misma el estudiante manifestó que no había tratado mal a la secretaria y que ella había sido quien le había discriminado. - En sesión No 5, la señora MMV llamó rindió diligencia de ampliación de queja, brindó una descripción puntual de los hechos y afirmó que el estudiante era una persona problemática que no aceptaba una negativa ante sus solicitudes. <p>El CORCAD acuerda presentar el caso ante el Consejo de Facultad y recomendar la apertura de investigación disciplinaria en contra de JERG por la presunta agresión verbal propiciada hacia la secretaria MMV</p>
<p>El Consejo de Facultad APROBÓ la apertura formal de la investigación.</p>	

5.4.2.3. Recomendación de Archivo

El CORCAD presenta las siguientes quejas con recomendación de archivo por parte del Consejo de Facultad.

Queja 2023-05	<p>El 21 de febrero de 2023 fue remitido un correo de la Coordinación de la Carrera de Filología e Idiomas en donde se relata lo siguiente:</p> <p><i>De manera atenta nos permitimos presentar a su consideración el caso del estudiante del programa Filología e Idiomas - alemán, quien cursó en el 2022-2s la asignatura Trabajo de grado en la modalidad asignaturas de posgrado como opción de grado. En una de esas asignaturas "corpus Linguistics", cursada con la profesora NK, visitante ad - honorem del Departamento de Lingüística. "En la primera de esas asignaturas, cursada con la docente NK, el estudiante H obtuvo la nota de 0.0. La prof. N adujo que, 56% del trabajo final era plagio". En comunicación con la abogada de la facultad de Ciencias Humanas, ella recomienda surtir el debido proceso enviando para estudio el caso H a ustedes en el Corcad.</i></p> <p><i>En la actualidad el estudiante, está a la espera de alguna decisión del Comité Asesor de Carrera, pues se ha estudiado la posibilidad de asignarle un docente para que curse la asignatura Trabajo de Grado. Sin embargo, no tenemos claridad sobre el trámite que se debe seguir en relación con el plagio.</i></p> <p><i>Anexamos correo de la profesora N al respecto. Luego de este incidente, no hemos podido tener ninguna otra comunicación con la docente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - En sesión 1 del 6 de marzo de 2023, el Corcad acordó solicitar a la Coordinación Curricular del programa la copia del trabajo, los datos de la profesora NK para realizar una ampliación de la queja. - El 21 de abril de 2023, la Coordinación curricular remitió el informe en donde refiere. <p>El CORCAD acuerda: Archivar la queja toda vez que si bien existió el hecho y el estudiante fue individualizado, la profesora NK aplicó una de las sanciones contempladas en el Acuerdo 044 de 2009. Es decir, el hecho ya fue sancionado. No se puede aplicar una doble sanción a una conducta en virtud del principio del non bis in idem.</p>
<p>El Consejo de Facultad NO APROBÓ archivar la queja y recomienda elevar consulta ante la Oficina Jurídica de Sede, respecto de la imposición de una doble sanción.</p>	
Queja 2022-19	<p>El día 5 de septiembre de 2022, llegó al correo del CORCAD una comunicación del director del departamento de Sociología, OS y del Sistema de Quejas y Reclamos de la Facultad de Ciencias Humanas el caso anónimo de radicado 14162, en donde SEAD comunicó que las clases se cancelaban ya que se realizaría un encuentro de estudiantes, el 17 de agosto los estudiantes SD y SD recorrieron los salones interrumpiendo las clases que se llevaban a cabo, a razón del encuentro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Comité de Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios - CORCAD acordó recomendar al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas archivar la queja, puesto que se realizó la versión libre a los estudiantes y se encontró que su conducta no se configuraba como una falta a la luz del Acuerdo 044 de 2009. - El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas no aceptó la recomendación del CORCAD y solicitó realizar diligencia de ampliación de queja al profesor OISA quién había remitido la queja al CORCAD.

	<p>- El profesor OSA fue citado a rendir diligencia de ampliación de queja para el 24 de abril de 2023. El docente respondió <i>No tengo más información para brindar al respecto.</i></p> <p>EL CORCAD recomienda al Consejo de Facultad archivar la queja toda vez que el profesor OIS refiere que él no tiene conocimiento de la queja. La queja la interpuso una persona de forma anónima y no hay manera de saber quién la interpuso. Es necesaria la ampliación de la queja y el aporte de elementos materiales probatorios para dar paso a una investigación disciplinaria.</p>
<p>El Consejo de Facultad APROBÓ archivar la queja</p>	